

8. La política

La ética se ocupa del bien individual, y la política, del **bien común**. Éste último fue considerado por Aristóteles el más hermoso y prioritario de todos los bienes.

Aristóteles hace hincapié en la **condición social del ser humano**; así, **vivir significa convivir** con otros seres humanos. Y solamente en el marco de esta convivencia es posible alcanzar una vida digna y satisfactoria, es decir, la **felicidad**.

Hemos visto cómo Aristóteles recurría, en su ética, a su concepción teleológica de la naturaleza humana para determinar el bien propio del ser humano. También en su pensamiento político recurre a la idea de naturaleza del ser humano para rechazar aquellas teorías de los sofistas que consideraban a la sociedad como resultado de un mero acuerdo o convención. Frente a estas teorías Aristóteles insiste en que **la sociabilidad es un rasgo esencial de la naturaleza humana**. Así, sentencia que “el estado (*polis*) es algo natural y el hombre es por naturaleza un **animal político** (*zoon politikon*)”. Para Aristóteles, el que vive fuera de la *polis*, o es como una bestia o bien es un dios. Los seres humanos no son autosuficientes como los dioses, necesitan vivir en sociedad y cooperar. Pueden hacerlo porque poseen **lenguaje**, al contrario que las bestias, y mediante él les es posible comunicarse y compartir proyectos prácticos y valores morales.

La sociabilidad humana se expresa en tres formas naturales de comunidad: la familia, la aldea y el estado (*polis*). La sociabilidad del ser humano culmina en la *polis*, a la que Aristóteles considera como la sociedad perfecta y autosuficiente.

Aristóteles también defiende una **concepción teleológica del estado** (*polis*). Preguntarse qué es el estado es preguntarse cuál es su función propia, su fin. Al igual que la familia y la aldea, el estado surge con el fin de asegurar la vida de los ciudadanos. Sin embargo, su función va más allá, no se limita a que los ciudadanos puedan vivir, sino que procura que puedan vivir bien, digna y satisfactoriamente, felices. En resumen, la *polis* tiene una primera finalidad, que reside en solventar las necesidades materiales de sus ciudadanos, pero no se detiene ahí, porque su fin principal es ayudarlos a vivir bien, esto es, a lograr una vida feliz mediante la promoción de las virtudes, principalmente de las virtudes intelectuales y la justicia (que es la virtud básica de la política). El fin último de la *polis* es la consecución del **bien común**, el logro de la **felicidad**.

La ciudad (*polis*) se define, por tanto, como la comunidad de hombres libres orientada a una vida virtuosa y feliz. El fin último del individuo y el de la *polis* coinciden.

Los regímenes políticos

A Aristóteles le interesa estudiar cómo se distribuye el poder político y para qué ha de utilizarse. Nuestro filósofo procederá, como es propio en él, de modo sistemático, para indicar los distintos tipos de regímenes políticos: por una parte, están aquellos ordenados al bien de todos los ciudadanos (monarquía, aristocracia y *politeia*) y, por otra parte, cuando los gobernantes de estas tres formas de gobierno persiguen su propio provecho, entonces los regímenes degeneran (tiranía, oligarquía y democracia).

	Persiguen el BIEN COMÚN	Persiguen el INTERÉS PARTICULAR
Gobierno de uno	MONARQUÍA Es el gobierno de uno, el mejor de los ciudadanos. La monarquía es una forma de gobierno ideal, ya que el gobernante natural sería el hombre que destacara de los demás, bueno y virtuoso. Sin embargo, este hombre perfecto rara vez existe.	TIRANÍA La tiranía es una desviación de la monarquía en la que el monarca busca exclusivamente su propio interés.
Gobierno de varios	ARISTOCRACIA Cuando se pone el mérito en la excelencia el gobierno corresponderá a los mejores ciudadanos. La aristocracia sigue siendo un régimen bastante ideal, por lo que Aristóteles se inclinó por la <i>politeia</i> como el mejor gobierno, por considerarlo el más realista y viable.	OLIGARQUÍA Cuando se pone el mérito en las riquezas, el gobierno será de los ricos en su propio provecho.
Gobierno de muchos	POLITEIA ("REPÚBLICA") Constituiría una posición intermedia entre la oligarquía y la democracia. No podría considerarse oligarquía porque los ciudadanos de rentas medias gobernarían y no sólo los ricos. Tampoco una democracia, ya que los dirigentes serían más o menos competentes, se excluiría, así, a los ignorantes.	DEMOCRACIA Cuando se pone el mérito en la libertad, el gobierno recaerá en la totalidad de los ciudadanos; La democracia (radical) deviene en el gobierno de los pobres en su propio y exclusivo interés y que, de este modo, hace imposible la convivencia civil.

Para Aristóteles, la monarquía y la aristocracia son, consideradas en abstracto, las formas preferibles de gobierno. Sin embargo, quienes gobiernan son seres humanos concretos que presentan una tendencia natural a orientar la acción a su beneficio personal. Por ello, la forma de gobierno más deseable es la *Politeia*.

Bibliografía:

- Bueno Matos, J.M. y Martí Orriols, X. *Historia de la Filosofía. Segundo de Bachillerato*. 2023. Vicens Vives.
- Corcho Orrit, R. y González Prada, R., *Historia de la Filosofía. Segundo de Bachillerato*. 2023. Anaya.
- Ríos Pedraza, F. *Historia de la Filosofía. Segundo de Bachillerato*. 2023. Oxfrod.